El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón sábado 13 de Junio de 1903. N.º 6.577

SECCIÓN POLITICA

Nuestros diputados

Ya los tenemos en el Congreso á los diputados republicanos (no importa que no haya ido quien pretenda tener pujos de independiente, á los que el marqués de Albaida dióles la definición, conociendo su enfático zolochismo y sus extrañas concomitancias con nuestros enemigos) los disciplinados, los que persiguen la unión, los que sabrán fiscalizar todas las inmoralidades y corruptelas que han cometido los monárquicos desde el nefando borrón de Sagunto. Ellos, nuestros diputados son hoy una garantía de moralidad para el país, y, ellos serán los que mañana sabrán dar la batalla decidida para derrotar á los corruptores, á los eternos enemigos de las libertades modernas, á los que se oponen todavía al advenimiento de la República.

Han entrado ya en funciones nuestros diputados; se han distribuído los cargos y van tomando posiciones para luchar contra los que han desmembrado, embrutecido, arruinado y envilecido á España, contra los que, con deliberados propósitos sostienen á todo trance lo que todos los buenos españoles aborrecemos.

Con patriotismo y para salvar la dignidad de España puesta en entredicho por los monárquicos, para que desaparezca ese vergonzoso litigio que sobre nosotros pesa ante el mundo civilizado; para eso, pues, y para ser respetados ante las naciones cultas se han concertado los republicanos, y, unidos y compactos, desde el Congreso los de «arriba» y dirigiendo á los de «abajo» iremos decididos á barrer lo que tanto y tanto nos estorba.

Unidos y compactos tenemos el deber de ir los republicanos, si queremos que nuestras luchas no sean efímeras, estériles, infecundas. Y si queremos que no sigan prevaleciendo los torpes maquiavelismos que han deshonrado á España, engendrados por los monárquicos de todos los matices, tenemos necesidad de que el pueblo republicano haga un supremo esfuerzo.

Y como ese patriotismo desinteresado solo lo pueden realizar los que, ni directa ni indirectamente son responsables de todas nuestras iniquidades y vergüenzas, por eso esperamos con ansiedad que los verdaderos representantes del pueblo harán en el Congreso una campaña altruista, sin guante blanco, para que vea el mundo que en España todavía existen hombres que tienen conciencia de su dignidad, que protestan de que los españoles sean gobernados por los clericales y jesuitas, dirigidos por el Vaticano, siendo así que España está capacitada para ser gobernada y dirigida por un estado esencialmente civil.

En los hombres de talento y de gobierno que han llevado los republicanos al Congreso, en esos tienen la vista fija los españoles que confían en la regeneración de España.

Treinta años, desde que Martínez Campos se sublevó en Sagunto, no hemos pasado día sin sufrir una vergüenza y una degradación nacional.

Una docena de malos españoles, los que trajeron las gallinas, esos hambrientos que se han enriquecido á la vez que nos han degenerado, esos son los responsables de todas nuestras ruínas y deshonras. Esos han de ser los que deben responder mañana hasta con sus improvisadas fortunas á pagar nuestras deudas.

Treinta años hemos vivido escarnecidos sin que ni un hombre de los que han servido á la restauración haya sabido dar un paso sin relajamiento. Por eso andan las cosas tan derechas en nuestro país. Y para enmendarlos radicalmente es para lo que nos movemos y trabajamos los republicanos.

¿No ve el lector como se vislumbra en el horizonte una orientación precursora de patrióticas esperanzas?

Tanto es verdad, cuanto queda dicho, que hoy, por fortuna de todos hasta las clases proletarias, tantos años retraídas, se han dado cuenta de su situación y han entrado á formar en el campo que les corresponde. Solo sienten este «percance» saludable ¡qué coincidencia! los reaccionarios de todas las clases y los ácratas.

Y lo mismo que sucede con el obrero político, sucede con el agricultor, con el industrial, el comerciante y el propietario. Esto, hasta lo ven los militares, que por encima de todo, sólo piensan en la patria, en su cultura y progreso los que discurren sobre su triste situación moral. Lo mismo pasa con el empleado que sabiendo cumplir con su deber jamás se enriquece.

Y siendo verdad que el proletariado, el industrial, el comerciante, el agricultor, el maestro, el militar que discurre y el empleado que no irregulariza, si está lo sano y lo que produce con nosotros ¿qué les queda á los reaccionarios clericales, á esos despilfarradores que nos desgobiernan? Les queda los inútiles á la sociedad; los holgazanes de real orden que nos aniquilan; los que sin producir nada gastan mucho; los irreguladores (antes decíanles ladrones) que sin riesgo improvisan fortunas; los embrolladores que viven en completa anarquía reglamentada con todas concupiscencias; lo que ya no se puede coger ni con pinza; lo que aborrecemos y odiamos los buenos españoles. Sólo esto les queda á los de la situación. Por eso hemos hecho este movimiento regenerador los republicanos. Para eso, para barrer cuanto malo existe en España hemos llevado al Congreso nuestros diputados. Pronto habrá pruebas de ello.

L. ARDID.

«(La Publicidad.)»

Carta de la Habana

25 Mayo 1903.

Las salvas de artillería, y más que las salvas el enorme consumo de voladores y cohetes que hace este pueblo en su infantil regocijo por la soñada independencia, nos hace recordar que hoy hace un año se cumplió por modo providencial la promesa ya medio fracasada á pesar de haber sido hecha á la faz del mundo de convertir la antigua colonia española en un pueblo libre, feliz é independiente hasta cierto punto. Sí, porque sin el crimen de Czolgosz, Dios solo sabe que siniestros derroteros hubiera seguido en Cuba la doctrina imperialista tan tenazmente seguida por aquel ambicioso estadista que colocado en la primera magistratura del pueblo yanki había formado verdadero empeño en parecerse en los planes de dominación, como se parecía en el rostro, al Gran Capitán del siglo XIX. Pero cayó Mac Kinley, y el interés personal del que le sucedió interinamente en la presidencia exigía por lo menos un aplazamiento de aquellos planes, y la conducta de los interventores cambió de rumbo con harto sentimiento de los que aquí disfrutaban muy tranquilos las nuevas prebendas creyéndose y no sin razón exploradores avanzados de un ejército de conquista.

Obligados á la evacuación parcial, si no completa, del territorio, dejaron las cosas preparadas de modo que más tarde ó más temprano sea considerada su vuelta necesaria y si esto lleva trazas de cumplirse á medida del deseo de los que mueven las piezas del tablero, dígalo el derroche de las rentas públicas en una burocracia diez veces más numerosa que la de antes y cien veces más inútil.

Un medio había para aplazar este desenlace, á lo menos por algún tiempo; y el camino de este remedio es el reciente conflicto entre los Consejos provinciales y los contribuyentes. Esta sufrida clase empezó protestando con rara unanimidad de la injusticia y continúa resuelta á modificar con su actitud la composición de la máquina administrativa porque resulta á sus ojos muy complicada y dispendiosa. De este movimiento han dado la norma las clases contributivas del término de la Habana creando una asociación que titulan «de buen gobierno municipal», encargada, como su nombre lo indica, de fiscalizar la conducta de los concejales, metiéndolos en cintura, si el caso llega, por medio de la acción común.

Por lo pronto la resistencia simultánea de los contribuyentes al pago de los impuestos onerosos creados por los Consejos de todas las provincias, han tenido por resultado inmediato la suspensión de su cobro la discusión en las Cámaras de un proyecto de ley dejándolos sin efecto, y cediendo á los citados organismos las rentas interiores que no correspondan legalmente á los municipios, con la coletilla muy importante de que no puedan disponer para gastos de personal más del 40 por 100 de las mismas.

Me referí en mi anterior á rumores de posible asonada, aunque sin darles crédito por las razones que allí apuntaba; más lo ocurrido posteriormente indica que algo hubo. Esto me hace recordar las noticias contradictorias que se daban al público á raiz del alzamiento de Baire, quitando importancia á las idas y venidas de don Bartolo Massó y dando mil seguridades de su corrección y patriotismo. Como pasó entonces, hubo ahora en el mismo pueblo toque de somatén, discursos acalorados y palabras gruesas, y no por cierto contra la antigua tiranía, sino contra la actual resistencia á satisfacer los haberes de las disueltas fuerzas cubanas. Ello es que vino á la Habana uno de los generales que tienen fijado por aquella comarca su cuartel, el llamado por sus antiguos subordinados Periquito Pérez, que celebró repetidas conferencias con el presidente de la república, y que éste le dió, al decir de las gentes, las mayores seguridades de que ese pago se efectuará en breve plazo.

Y se pagará, si no se oponen, como creen muchos, los señores americanos; se pagará, digo, porque es cosa fácil y puede resultar provechosa para el país contribuyendo á completar su reconstrucción. Para ello han salido nuevamente á la palestra los defensores de la lotería, antigualla del pasado régimen que están pidiendo á gritos como obra moralizadora las mil y una estafas que con el nombre de rifas se perpetran todos los días en los puntos más céntricos y en las mismas narices de los guardadores del orden.

El plan últimamente propuesto, porque ya ha habido varios no tiene novedad alguna, pues se reduce á copiar el que encontraron aquí implantado los americanos, con tres sorteos mensuales y dos extraordinarios en abril y diciembre, repartiendo entre los jugadores el 75 por 100 de su importe.

Lo que pasó en la esfera civil desde hoy hace justamente un año, que los prestamismos se lanzaron simultánea y briosamente sobre las rentas públicas para cobrar á ser posible capital é intereses, habría pasado en la eclesiástica, de haber estado el asunto en peores manos, pero monseñor Sbarretti primero y los arzobispos de Nueva Orleans y Santiago de Cuba después, atentos al interés de la Igle-

sia en su carácter de súbditos de Roma, anduvieron parcos en recompensas inmerecidas.

La polvareda que esto ha levantado entre ciertos padres de almas, es para vista más que para contada. Valiéndose de los periódicos escandalosos han puesto de oro y azul á la iglesia en pleno: desde el Sumo Pontífice hasta el portero del obispado, atribuyéndoles todas las iniquidades que sus acusadores no pudieron poner en práctica como hubieran querido: y no ha parado aquí la campaña anti-religiosa de estos benditos hijos de la Iglesia; sino que han creado un periódico anti-clerical, muy mal escrito por cierto, y con vistas tan marcadas á la pornografía, que vivirá lo que viven las rosas: «l' espace d' un matin», según la frase de Malherbe.

El Corresponsal.

Carta de Madrid

8 de Junio.

«Nulla est reaemptio», para la sinceridad electoral: el acta de Montilla estudiada á fondo por el Sr. Azcárate, ha mostrado al ser aprobada en votación nominal, que pierden lastimosamente el tiempo cuantos esperan dentro del régimen imperante, remedio á las asquerosas farsas, por cuya virtud ocupan los bancos de la mayoría los diputados necesarios para aprobar las actas del ministerio de turno.

La votación de esta acta ha evidenciado el hecho lamentable de que no se hallan en Madrid la mayoría de los diputados de oposición. Sobre ciento veinte suman estos y sin embargo, solo estaban en el Congreso sesenta y uneve.

Verdad es, que en este periodo de las tareas legislativas, y más dada la actitud de los ministeriales, nada de provecho se háce, siendo además archiaburridísimo, abandonar sus negocios y los deleites del hogar para pasar el día paseando por las calles ó sentado ante las mesas del buffet del Congreso.

El recibimiento que han hecho los valencianos al Sr. Dato, fué con efecto un «succes de estime»' explicable por las esperanzas que hizo concebir a las clases obreras cuando fué Gobierno en la anterior etapa del partido conservador, mas este éxito, exclusivamente personal, solo muestra lo mal que hizo el Sr. Silvela, según se lo demostró el señor conde de Estevan Collantes, en no hacer ministro de la Gobernación al Sr. Dato.

Y á propósito: ganó el debate del discurso de la Corona en el Senado, en cuanto á los monárquicos se refiere, sin ruido y sin moscas, dándose el caso peregrino de haber reñido los antiguos tetuanistas terrible batalla, poniendo al Gobierno de oro y azul para luego votar con el Gobierno.

Casos de estos son poco comunes en la Historia y en mi opinión genuinamente españoles; porque con efecto, si el ministro fracasó, si su conducta fué merecedora de toda censura por lo que hizo y por lo que dejó de hacer, si su continuación en el poder es un peligro, ¿á qué y dor qué fortificarle con un volo, haciéndole aparecer con autcridad y prestigio que no merecen?

Dicese qee esta extraña resolución del Sr. Sáechez Bústillo, jefe de la minoría que hoy se dice del «Santo doble sepulcro», por ser quienes la componen guardadores de las tumbas de los soño Cánovas y duque de Tetuán, obedece al deseo de ser grato al monarca, por parecer poco cortesano no dar pruebas públicas de qte se acata su voluntad y se respectan sus decisiones.

Esta teoría monárquica, es ni más, ni menos tan buena como cualquiera otra: más en mi concepto, tiene mucho de ridícula. Votar con el Rey será tan cortesano como se quiera, pero resulta poco respectuoso, pues el respeto consiste en decirle la verdad, aconsejándole lo procedente en justicia.

¿Más cómo no resultar hechos tan peregrinos, cuando antiguos tetuanistas se confunden en sus convencimientos y compromisos con la unión conservadora imperante? Separados solo por antipatías personales su proceder á eso, á votar con el gobierno creyéndole celamitoso.

La última circular del Sr. Salmerón, pidiendo al partido el sacrificio compatible con su posición para atender á las necesidades impuestas por el despertar de los republicanos, ha causado extraordinario entusiasmo entre los correligionarios.

Todos á una comprenden que se trata de no dormirse sobre los laureles de las últimas campañas y si de trabajar para llegar cuanto antes al fin que el país le importa tanto ó más que á nosotros los republicanos.

De esperar es por tanto, que el partido responda con firme unanimidad al llamamiento del jefe: lo exige la conveniencia de que no se pueda decir más adelante, de que no hay derecho á exigir á quien no se le provee de medios para hacer algo.

FELIPE

Telegramas

Madrid

—La Junta de la escuadra ha terminado ya el proyecto de la misma, y, según parece, propondrá el señor Sánchez de Toca:

1.° La construcción de siete acorazados de 15.000 toneladas cada uno; ocho cruceros, para los que podrán servir el «Carlos V.» el «Reina Regente» y otros tres que se construyen en los arsenales, con otros tres de nueva construcción y de un andar de veintidós millas.

2.° Construir otros tres cruceros exploradores, de una marcha de veinticinco millas.

3.° Adquirir *destroyers* submarinos franceses para la defensa de las costas y acompañamiento de la escuadra.

4.° Construir ocho buques-escuelas de marinería, que se fondearán en los más importantes puertos comerciales.

Otros tres buques-escuelas para prácticas de artillería, guardias marinas y torpedistas, para los que se aprovecharían el «Lepanto» y el «Alfonso XII»; y

5.° Habilitación de diques y arsenales, construcción de buques aljibes, remolcadores y repuestos, que completan el proyecto.

El presupuesto asciende de 650 á 700 millones de pesetas, pagados en veinte años.

Ahora se ocupa la Junta en decidir dónde y como deben construirse.

El criterio de varios de sus individuos conviene en la necesidad de construir algunos de los acorazados en España, bajo la dirección y responsabilidad de casas extranjeras, que se trasladarán aquí para de este modo facilitar la enseñanza de los obreros.

—Ayer tarde ocurrió un suceso que demuestra que, aunque nuestros policías no están algunas veces á la altura del famoso Gorón, otras saben cumplir con su deber.

En un tranvía de los llamados «cangrejos» que pasaba por la calle de Génova le robaron la cartera á un caballero, teniente general de ejército.

El perjudicado salió detrás del ladrón, al que persiguió también el inspector especial de vigilancia señor Caro; pero el ratero consiguió desaparecer.

Disgustado el general, se marchó al Gobierno civil para dar cuenta de lo ocurrido al gobernador.

En el despacho de éste refirió lo que le acababa de pasar, y una vez que terminó su relación, el señor Sánchez Guerra abrió un cajón de la mesa de su despacho y sacó de él la cartera que hacía poco rato habían robado al general, sin que faltase nada de lo que contenía.

Mientras el general se dirigía al Gobierno civil, el inspector señor Caro subía á un tranvía, deteniendo en él á un individuo conocido de la policía, el cual tenía en su poder la cartera robada.

PARIS

El asunto del día en los círculos políticos lo constituye el asesinato de los reyes de Servia.

Los telegramas dan cuenta de que la fiereza que tenían las tropas sublevadas era espantosa.

También refieren la excitación grandísima que reina en aquel país.

Parece confirmarse que fueron también asesinados, sometiéndoles á grandes torturas, los miembros del Gobierno.

En estos momentos de violenta revolución no es fácil saber lo ocurrido, por ser contradictorias las noticias que circulan.

Se habla de horribles violencias de que fueron víctimas muchos individuos de la Corte.

Entre las tropas servias, se han producido manifestaciones de loca alegría, sobre todo entre las que realizarón el asalto del Palacio.

Los partidarios del Rey hicieron grandes esfuerzos, para contener el formidable ataque de los revolucionarios.

Se ha constituído un Gobierno provisional, del cual formaban parte, entre otros, los que más se han significado en las anteriores conjuras.

Es sin embargo muy probable que algunos de estos miembros sean sustituídos por otras personalidades de mayor prestigio en la milicia y en la política.

—Los conjurados servios asesinaron también á la hermana de la reina, al ayudante de campo del rey, al presidente del Consejo de Ministros, al Ministro de la Guerra y á la mayor parte de la guardia real.

—El Comandante Anykovitch mandaba á los revolucionarios.

Estos empezaron la matanza á media noche, continuando hasta las dos de la madrugada.

Se reciben telegramas que dan noticia de la muerte del jefe de policía y un hermano de la reina.

Los reyes fueron muertos á tiros.

El rey Alejandro I murió defendiendo á la reina.

—El Gobierno provisional lo componen Stofan, Protich, Vielitchkovich y Schiwokrisch.

Ha lanzado un manifiesto en el que dá cuenta de la muerte del rey y de la reina y convoca á los representantes del pueblo para el día 15 del actual.

—Un telegrama de Viena confía que ha sido proclamado rey Karageorgevitch.

MAHON

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al 12 Junio

Presidió el primer teniente de alcalde D. Juan Mercadal y Pons.

Asistieron los concejales señores Hernández, Tudurí Vidal, Villalonga, Vinent Victory, Ponsetí, Bosch, León, Blanc y Pons Mascaró.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior.

ACUERDOS

Desestimar la petición del Sr. Vinent Victory para que las sesiones se celebren los domingos por la mañana.

ENTERADO

De que el primer teniente de Alcalde Sr. Mercadal se había hecho cargo de la Alcaldía el día 9 del actual.

De que el concejal Sr. Vidal empezó á usar de licencia desde el día 10 del que cursa.

De que por R. O. de 28 Mayo último no se había admitido á don Juan Victory Taltavull la renuncia de Alcalde de este municipio.

De la valuación y venta por pesetas 131'25 de varias ventanas, puertas, maderas, tejas y quints de la derribada caseta del repeso de la Pescadería.

A INFORME

De la Comisión de Policía urbana, los siguientes asuntos:

1.° De dos cuentas presentadas por el contratista para la construcción de la caseta-modelo carnicería y kiosko para el repeso.

2.° Instancia de D. Manuel Pretus pidiendo autorización para construir un horno de pan-cocer en la casa número 17 de la calle de Buenaire.

3.° Instancia de don Pedro Riudavets y otros pescadores para que se les permita desollar la bastina en la caseta de la Pescadería y que los revendedores no puedan comprar el pescado hasta las once de la mañana.

4.° Instancia de D. José M.ª de Sintes para que se le autorice ensanchar la puerta de la casa n.° 29 de la calle del Rosario.

5.° Instancia de don Pablo Ruiz solicitando se le devuelva el proyecto que hace años formuló para la urbanización del «Freginal» y de una plaza de abastos.

De la Comisión de Hacienda, estos asuntos:

1.° Proposición del Sr. Ponsetí para que se desestime la petición de varios concejales sobre condonar el impuesto de la sal de 1903 y que con lo que se recaude anualmente por el expresado concepto se constituya un fondo cuyos réditos se destinen á pensionar las personas pobres ó ancianas ó inválidas de este Municipio.

2.° Petición del Sr. Vinent Victory para que se estudie el medio de conseguir que la carne de carnero se abarate su precio de venta en las carnicerías de esta ciudad.

De la Comisión de Beneficencia y Especial. Se nombraron á los señores Tudurí Monjo, Vinent Victory y Villalonga, para que, juntamente con la Comisión de Beneficencia, se formule el pliego de condiciones para la subasta del Teatro Principal correspondiente al año cómico de 1903-1904.

INDETERMINADO

El señor Vinent Victory hace constar haber visto con sentimiento que

haya sido desestimada su proposición para que las sesiones se celebraran los domingos por la mañana.

Y no habiendo más de que tratar se levantó la sesión.

Nuestro querido amigo el concejal republicano D. Mateo Ponsetí en la sesión de ayer del Ayuntamiento presentó la siguiente proposición que pasó á estudio de la Comisión de Hacienda.

«El Concejal que suscribe tiene el »honor de proponer al M. I. Ayunta»miento que se desestime la proposi»ción presentada por varios señores »concejales de no cobrar el impuesto »sobre el cupo de la sal; y con la su»ma que anualmente se recauda por »dicho concepto se constituya un fon»do especial, cuyos réditos se desti»nen precisamente á pensionar las »personas ancianas ó inválidas de es»te municipio».

Veríamos con mucho gusto que nuestra Corporación municipal encontrara medios de llevar á la práctica tan noble proposición; pues nosotros creemos que todos tienen derecho á la vida, y además sería altamente moral y humanitario al llegar á cierta edad tener derecho á disfrutar del común una pensión en metálico que les asegure los alimentos y no les prive de los cuidados y cariños de la familia, tan necesarios en la vejez.

A las ocho y media de hoy ha tenido lugar el entierro de la señora D.ª Ana Florit Amengual que dejó de existir á las doce del día de ayer.

Acompañamos en el sentimiento á toda la familia de la finada.

**

Esta mañana á las once ha sido conducido á la última morada el cadáver del antiguo maestro de obras militares D. Francisco Porcel Ramos, fallecido en la noche última después de larga dolencia.

Reciban sus afligidos esposa, hijos y demas familia la expresión de nuestra más sentida condolencia.

Sobre las nueve de esta mañana ha llegado de Barcelona en viaje directo el vapor-correo «Isla de Menorca» con la correspondencia, pasaje y carga varia.

La Compañía cómico-lírica que dirige el primer actor D. Vicente Serrano dará esta noche en el Salón-teatro del Casino «El Consey» una escogida función bajo el siguiente programa:

1.º La zarzuela en un acto

El Guitarrico

2.º Extreno de la preciosa zarzuela en un acto

San Juan de Luz

3.º La bonita zarzuela en un acto

El puñao de rosas

**

En el Teatro principal.—La misma Compañía pondrá en escena mañana por la noche las obras siguientes:

EL BARQUILLERO

San Juan de Luz

EL PUÑAO DE ROSAS

Con un contínuo relampagueo se anunció anoche el fuerte chubasco de agua y truenos que sobre las once se dejó sentir en esta zona. Durante la madrugada y hasta el mediodía de hoy han continuado aquellos con más intensidad, recargando la lluvia que en algunos momentos ha sido copiosa.

Después de las doce ha empezado á despejarse la admósfera, terminando por lucir el sol.

En los salones del casino «Unión Republicana» tendrá lugar mañana por la noche el acostumbrado baile de sociedad para soláz del elemento jóven del mismo.

**

También lo habrá en el local de la sociedad coral «El Progrés» en obsequio de las familias de los afiliados.

Leemos en el «Diario de Cádiz» del día 6:

«El comandante del «Princesa de Asturias», señor D. Pedro Guarro, ha estado hoy en San Fernando, dando cuenta al Capitán general, señor Ramos Izquierdo, de las pruebas realizadas ayer.

Dicho buque irá al arsenal el lunes, á las once de la mañana, para ultimar los detalles de pinturas y otros y prepararse para emprender viaje á Mahón.

Ignórase aún el día que podrá marchar.

El Sr. Gobernador civil en el B. O. publica la siguiente circular.

«El Excm. Sr. Director general de Sanidad me dice en comunicación fecha 30 de Mayo último lo que sigue:

Para conseguir la extinción de la viruela objeto del Real decreto de 15 de Enero último, insistiendo en lo manifestado en otras circulares y en respuesta á las consultas hechas á esta dirección por algunos gobernadores civiles, he de manifestar á V. S., que en lo sucesivo debe acompañar los oficios en que me dé cuenta del estado de la viruela en esa provincia, la demostración documentada de que se ha dado parte de cada caso por la cabeza de familia ó quien haga sus veces (artículo 14) el médico (artículo 15 y 16) el juez municipal (artículo 26) y el médico del Registro civil (artículo 27) sin que por pretesto ó consideración alguna dejen de imponerse los correctivos á que autoriza el referido Real decreto en caso de inobservancia de lo mandado.—Esta Dirección general hará efectivas las responsabilidades en que incurran las autoridades que no se ajusten á lo dispuesto.»

Han de ser provistas por traslación: una cátedra de Agricultura y Técnica Agrícola é Industrial en el Instituto de Soria, y una Cátedra de francés en el Instituto de Huesca. Veinte días hay de plazo para solicitarlas.

Por concurso han de proveerse: dos plazas de Ayudantes gratuitos de la sección de Letras del Instituto general y técnico de Segovia: dos plazas de Ayudantes de la sección de Ciencias, también gratuitos del mismo Instituto; dos plazas de Ayudantes gratuitos de la Sección de Letras y otras dos de la Sección de Ciencias del Instituto general y técnico de Toledo. Veinte días de plazo hay para solicitarlas.

Se ha modificado el artículo 29 del Real decreto de 9 de octubre de 1889 relativo al retiro de los sargentos en la siguiente forma:

«Lo sargentos que no pasen á ocupar destinos civiles, adquieren también derecho, al retirarse después de los 20 años de servicio en el Ejército, á que el haber pasivo que han de disfrutar se regule por el sueldo de segundo teniente ó de primer teniente, según que hubieren terminado el primer ó segundo período de reenganche, y en la proporción centesimal que por sus años de servicios les correspondan, con arreglo á la ley de 2 de julio de 1866.»

Se convoca á los mozos del reemplazo del 72 para el jueves próximo día 18 del actual á las nueve de la noche, en el despacho del abogado D. José M.ª Mercadal, para enterarles de un acuerdo del Ayuntamiento y en su vista resolver lo que proceda.

La Comisión.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado el día 10 del actual han obtenido premio de 800 pesetas cada uno, los billetes números 3.039 y 3.907, expendidos en la Administración de Loterías n.º 2 de esta Ciudad (Arravaleta 27).

Servia

El principado de Servia que por el tratado de Berlín de 1858 fué declarado independiente de Turquía, erigióse en reino en 6 de Marzo de 1882, ocupando el trono Milano I Obrenovich, quién casó en 1875 con la princesa rusa Natalia Rechkof, divorciándose de ella en 1888. Conocidos son en toda Europa los motivos que ocasionaron el divorcio; los escándalos dados por el rey Milano, ser pervertido que ha peregrinado por el mundo haciendo pública ostentación de sus vicios y abusando de su nombre en el juego y en todas partes dónde se reunían los grandes ociosos de la tierra para distraer su aburrimiento.

Tanto abusó el rey Milano que vióse obligado á abdicar en 1889 á favor de su hijo Alejandro I.

Y la vida tiene contrasentidos inexplicables. Lo natural hubiera sido que estallase la revolución en el desastrado período del rey Milano, pero no ha sido así. Aquello fué el período de incubación revolucionaria que ha dado por resultado la trágica muerte del rey Alejandro I y de la reina Draga. Estos han pagado culpas agenas, aparte las que ellos hayan podido cometer.

Alejandro I nació en 1876 y gobernó hasta el 13 de abril de 1893 bajo una Regencia compuesta de tres consejeros. En la citada época se libertó de su tutela y gobernó por su propio impulso.

Rige en Servia la Constitución de 11 de julio de 1869, compartiendo el Rey el poder legislativo con la Cámara única, la «Skupchtina».

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 13

Barómetro 754'0
Viento S. E. flojo
Mar rizada
Cielo acelajado
Horizontes turbonosos.

SECCIÓN TELEGRÁFICA
(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 12, 16'05.

En los presupuestos generales del Estado que el señor Sampedro leyó á sus compañeros de gabinete, se consignan mil millones de ingresos y se fijan los gastos en nuevecientos sesenta y nueve millones, resultando un superavit de treinta y un millones.

Madrid 12, 20.

El diario «La Epoca» tiene un despacho de París en el que se dice que los reyes de Servia no murieron á manos de los revolucionarios, sino que Alejandro 1.º al verse perdido pidió un revolver á un oficial y mató á Draga suicidándose luego sobre el cadáver de su esposa.

Madrid 12, 23'15.

París.—Telegrafían de Argel que la cuestión de Figuig se ha arreglado habiéndose las autoridades musulmanas sometido á los franceses. Las condiciones de paz quedarán ultimadas en breve.

Madrid, 13 0'40.

Se asegura que el Rey marchará á Cartagena para revistar á la escuadra del 18 al 20, permaneciendo allí ocho días, siendo probable que pase á aquel puerto para saludarle la flota francesa del Mediterráneo.

Madrid 13, 2.

Coruña.—El bandido Mamed Casanova recluso en la carcel intentó de nuevo fugarse, quitándose los grillos merced á la dislocación de un pié. Fue descubierto por haberse encontrado una carta que otro preso llamado Meyer dirigía á su mujer en que le hablaba de la fuga proyectada.

Madrid 13, 5'20.

El pretendiente al trono de Servia Pedro Karageorewitch ha declarado que condena los asesinatos cometidos; que nadie le ha propuesto regresar á Belgrado ni tampoco se le ha ofrecido la corona. Los cadáveres de los reyes y de los ministros han sido enterrados secretamente.

Cotización Oficial

Madrid 12 Junio á las 16.

4 % interior.	77'00
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p% . . .	00'00
Id. 5 por 100. . . .	96'60
Carpetas.	00'00
Banco España	488'00
Tabacalera.	459'00
Paris á la vista. .	36'45 á 36'50
Lóndres id. . .	34'35 á 00'00



Q. E. P. D.

D. Francisco Porcel Ramos

Maestro de Obras Militares de primera clase

HA FALLECIDO

Á LAS DOS Y MEDIA DE LA MADRUGADA DE HOY

Á LA EDAD DE 68 AÑOS

Su afligida esposa D.ª Catalina Fiol, hijos, hermanos ausentes y demás familia, al tener el sentimiento de participarlo á todos sus amigos, les suplican una oracion para el descanso eterno de su alma.

El entierro ha tenido lugar á las once de esta mañana dándose por despedido el duelo.

Mahón 13 Junio de 1903.

Casa mortuoria, Esplanada, 7.



Junta local de 1.a enseñanza

MAHON

Habiendo acordado esta Junta local de 1.a enseñanza que dén comienzo el día 15 del corriente mes los exámenes generales en las escuelas públicas del distrito, con arreglo á lo prevenido en la legislación vigente; se hace público por medio de este anuncio á fin de que los padres y madres de los alumnos concurrentes á las mismas puedan asistir á aquellos actos para enterarse de la instrucción que reciben sus hijos en dichos establecimientos de enseñanza, pudiendo hacer lo propio las demás personas que lo tengan por conveniente.—Mahón 12 Junio 1903.—El Alcalde-Presidente.—P. A.—Juan Mercadal y Pons.

LA MARÍTIMA

COMPAÑIA MAHONESA DE VAPORES

SUBASTA

El próximo martes 16 del actual, empezando á las quince, se venderán en pública subasta en los almacenes del Arsenal que tiene alquilados esta Sociedad, siempre que las ofertas sean del agrado del representante de la misma, varios efectos deshechos de sus vapores, los cuales quedan de manifiesto desde luego en dichos almacenes para los que gusten visitarlos.

Mahón 12 Junio 1903.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

12-13-15.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.